



Duque de la Merced Duque a los electores sobre el mismo asunto.
 Victoria Mendi. El Protocolo extraordinario contiene una circular de la Gov.^a
 fechada su
 gratitud por de la Prov.^a en que participa la comunicacion del Excmo. Sr.
 los nombr.^{os} Dip.^{tes} Ministros de la Gobernacion notificando el solemn. acto de la aper-
 tura de las Cortes Constituyentes el 8 del actual verificada
 por, S. M. en persona, teniendo el orden muy completo. Tu-
 viera tambien el discurso de la corona. La Corporacion que
 do enterada con satisfaccion.

El num.^o 163 nada inserta que mereca deliberar sobre
 ello la Municipalidad.

Se dio cuenta de un oficio del Presidente de la Junta
 Conclusion Peticion de fha. diez, participando que estaba conclui-
 da la Verificacion del Amilaramiento. En su vista se
 determinacion de la Verificacion del Amilaramiento. En su vista se
 se que se abra solvo el Ayuntamiento que se abra lo conveniente p.^o abrir
 el juicio de inmediatamente el juicio de reclamaciones por el termino
 Reclamaciones de ocho dias, contados desde el tercero en que se anuncia
 se en el Protocolo oficial de la Prov.^a

Asi lo acordaron los S.^{es} del Ayuntamiento y firman
 de que yo el Sr. D. Justo Justo.

Martin Vidal-Albarca
 Martin Cortinez Martinez
 Excmo. Ferrera
 Lorenzo

